

**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA**

2026: un año con nombre de mujer

Hace unas semanas el Congreso de la Unión acordó declarar el 2026 como el **Año de Margarita Maza Parada**. El solo hecho de nombrarla así, sin añadir el apellido de su esposo como hasta ahora había sido conocida, constituye un acto de justicia simbólica. Este gesto no sólo continúa la línea marcada por la Presidenta de la República en su mensaje del pasado 15 de septiembre, al reivindicar a Josefa Ortiz Téllez Girón por su nombre propio, sino que reafirma una idea esencial: **las mujeres no son extensiones civiles de otros, sino personas con identidad, historia y autonomía**.

En los últimos años México ha elegido recordar. En actos oficiales, discursos y conmemoraciones se ha nombrado a mujeres indígenas, a protagonistas de las luchas agrarias, a mujeres ilustres de nuestra historia, a las raíces prehispánicas de nuestra capital y a los procesos de independencia que nos dieron identidad como nación. Estos ejercicios de memoria son actos con los que se reconoce que el presente es resultado de trayectorias colectivas, de resistencias y de sacrificios que no deben diluirse en el olvido.

Como señala Ana Carrasco-Conde, profesora de Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid, *aquello que no se nombra se vuelve invisible*. Nombrar es un acto de memoria; es también una forma de resistir al olvido deliberado, un reconocimiento al dolor, la lucha y la sangre derramada que hicieron posible las libertades de las que hoy gozamos. Este enfoque resulta especialmente relevante cuando se trata de mujeres, históricamente relegadas a los márgenes del relato oficial, pese a haber sido pilares fundamentales en la construcción del Estado y de la vida pública.

Nombrar es un acto de memoria; es también una forma de resistir al olvido deliberado, un reconocimiento al dolor.



Hablar de Margarita Maza Parada implica reconocer mucho más que su cercanía con uno de los personajes centrales del liberalismo mexicano. Significa visibilizar a una mujer trabajadora, ciudadana y patriota que, en medio de las confrontaciones entre liberales y conservadores, sostuvo a su familia cuando las circunstancias políticas obligaron a su separación de Benito Juárez. En un contexto adverso, sacó adelante a sus doce hijas e hijos mediante su trabajo en la costura y en la administración de un expendio de pan. Destacando que gracias a este esfuerzo y a su astucia apoyó económicamente la causa liberal.

A ello se suma una dimensión aún más profunda y desconocida de su fortaleza. En una época marcada por restricciones severas para las mujeres, Margarita Maza supo abrirse paso para evitar el colapso de su familia, aun cuando el exilio, la precariedad y el dolor marcaron su camino. Durante ese peregrinar, enfrentó la pérdida de cinco de sus doce hijos y, pese a ello, mantuvo redes de comunicación, gestionó apoyos económicos y estableció valiosos vínculos con actores diplomáticos extranjeros clave para la legitimación del gobierno liberal. Su aportación fue silenciosa, pero decisiva para la consolidación de la República.

La historia de Margarita Maza Parada es, en realidad, la historia de muchas mujeres mexicanas que han sostenido y continúan sosteniendo hogares, criando infancias y cuidando comunidades en un mundo que exige demasiado de ellas y que, aún hoy, no reconoce plenamente el valor del trabajo doméstico y de cuidados. Nombrarla es, por tanto, un acto de memoria y de justicia; una forma de reconocer lo que ha sido invisibilizado y de recordar lo que aún está pendiente.

Nombrarlas es resistir al olvido y, al mismo tiempo, proyectar un futuro más justo, donde la historia se escriba con los nombres de todas y todos quienes la hicieron posible.

Declarar el 2026 como su año no cierra una deuda histórica, pero sí abre una conversación necesaria. **Porque recordar a Margarita Maza Parada no es mirar al pasado con nostalgia, sino afirmar que sin las mujeres que sostuvieron la vida tanto en lo público como en lo privado, no hay nación posible. ●**